

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## REVISTA LOCAL.

Hoy es día de recordar á un tipo murciano que se ha perdido. Tipo característico, que llenaba con las bizarrías de su traje semi-árabe los cuadros de género, y que, con sus inocentes malicias, copiadas por el ingenio, casi casi habia creado la literatura llamada entre nosotros de la Huerta. Ese tipo gracioso, espléndido, hermosísimo, aun visto ya entre las brumas del pasado, es el *Panocho*.

Han pasado para no volver aquellas alegres locuras de la primera mañana del Carnaval; han pasado los *bandos de la Huerta*, con sus carretas llenas de follaje, de naranjos, de coliflores, y de sartenes de sémola; han pasado los *Perráneos*, los *Perete Plantones*, los *Juan Zambullos*, los *tíos Facorros*, con sus planchados, anchos y pomposos zaragüelles, con sus *jugones* encarnados y amarillos, con sus *fajas*, y sus calcetas, y sus espartañas, y aquel pañuelo de *sea crua* sobre su cabeza que remataba con la airosa montera de felpa, y con su manta que parecia de amapolas, y todo aquel conjunto, que á donde quiera se veia, ya fuese por el artista, ó por el poeta, por el hijo de esta ciudad como por el forastero, se exclamaba con entusiasmo: ¡«Esa es Murcia!»

Hemos perdido mucho: hemos perdido los panochos. En la Huerta no hay ya mas que inundados.

Las siete coronas de nuestro escudo, con su letra, y sus castillos y leones, contienen en compendio la historia de nuestra ciudad; eso lo saben los críticos, lo sabe el historiador, lo sabe la heráldica; pero todo el mundo sabe que unos zaragüelles y una montera representan, no solo lo histórico de esta ciudad, sino su clima, su cielo, su hermosura.

Ruipérez, Rubio, y tantos otros pintores paisanos nuestros, han copiado en sus cuadros escenas de las costumbres huertanas, que han gustado en todas partes; y Rosales, el gran Rosales, en los últimos días de su vida, trazó, en la Fuensanta, las líneas esculturales de un tipo huertano, que si se ha perdido en la realidad, no desaparecerá nunca del arte.

\*\*

¿Es mas feliz el huertano, ahora que no es panocho, ahora que gasta pantalón estrecho, sombrero hongo y zapatos? ¿Vive mejor, siendo federal ó *probesista*, que cuando no era nada, y se preocupaba tan solo de la simentera ó de los *pimentones*? —Mas feliz, no es; vivir mejor, si que vive. Hace veinte años, la mayor parte de

los panochos comian bollo de panizo, y algunos torta de cebada cocida entre malas brasas; hoy todos, absolutamente todos, comen pan de trigo.

Una ensalada de camarrojas y cerrajones frita con un ajo era antes cena sabrosa de una familia numerosa, y hoy los cabadores en las hortalizas, y los jornaleros en las eras, y aun las sederas en la cria de los gusanos, no andan ni se estimulan en el trabajo sino á merced de buenos tragos de vino y de sendos trozos de carne frita. Materialmente están mejor, en todo, pues hasta compran los cigarros hechos en el estanco; pero no creemos que son más felices que antes.

Les ha llegado ese afán del lujo y ese cierto deseo de placer y de satisfacciones materiales que á todos nos escitan y que á muchos precipita por sendas desconocidas. La civilización ha llegado á la Huerta, pero no con todos sus esplendores y bienes. Saben leer más que sabian antes, hablan mejor, piensan más; pero están más divididos, más enconados, porque la política ha sembrado entre ellos sus dañinos frutos.

Yo quiero que el huertano sepa, que se instruya, que llegue al nivel general de ilustración; pero que no pierda la sencillez de sus costumbres, sus maneras características, sus nobles y honrados y cristianos sentimientos. Quiero, que ya que se hace raya en el pelo y se deja echar mantequilla y bandolina por el barbero, sea dócil y no pendenciero, ni lleve la faca en la chaqueta para tirar de ella por cualquier motivo; quiero, en fin, que ya que no lleven los zaragüelles, que sean dignos descendientes de los que los han llevado.

\*\*

¡Oh carnaval, locura ordinaria del año, yo te saludo! Quisiera tener tiempo y humor de ponerme tu disfraz y hacer cuatro tonterías por esas calles. El año pasado no te vi; oí tus risotadas desde el lecho del dolor, y me pareciste estúpido, insufrible. Este año ¡qué se yo! me pareces otro; me parece que eres mas aceptable; que haces bien en que la gente se tape la cara y salte y bulla y se despepite como si no hubiera penas, ni dolores, ni miserias por el mundo.....

\*\*

¡Feliz tu, niña inocente de diez y siete abriles, que preparas tu traje para disimular un poco tu esbelto talle y cubrir tu lindísima cara y dar alguna broma en el casino! Ah! no tengas duda que comes un gran pecado de que yo no te pue-

do absolver; el pecado de taparte la cara habiendote dado Dios esos ojos que te ha dado tan hermosos.

Pero no adelantemos las bromas.

¿Por que viene el Carnaval al principio de la Cuaresma? La iglesia ha puesto los días de ayuno y penitencia en un largo camino de cuarenta días; pero el mundo ha puesto tres estaciones al principio de esa via, para prepararse.

La cuaresma es preparacion para la Semana Santa; el carnaval es preparacion para la Cuaresma, es el Diablo que se harta de carne.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La peregrinacion nocedalina ha fracasado.

Esta tarde se han reunido bajo la presidencia del Sr. Cardenal Moreno los individuos que formaban la junta directiva de la supuesta peregrinacion, y en virtud de órdenes recibidas de Su Santidad, han acordado la disolucion de la misma.

Pero no por esto la peregrinacion muere.

—En cuanto á política lo único que hay es, que ha empezado á hacerse la cobranza de las tarifas de subsidio.

Unos resisten el pago, otros satisfacen la cuota, y algunos, los menos, dicen que esperan que se cumpla, hasta el tercer apremio.

Como que de aquí á que esto ocurra se han de haber abierto las córtes, de aquí que crean los morosos que en las córtes podrá presentarse alguna cuestion que afecte á ellos en beneficio propio, sin pensar que las leyes, y mas la de la índole á que me refiero, no se pueden derogar, en manera alguna, por las mismas córtes que las hicieron.

Después de esto, que es lo único interesante, hoy nada hay de particular.

—Anoche se celebró una gran reunion en el Casino democrático, en la cual, los señores Moret Sardoal y Aguilera, dieron cuenta del buen resultado de sus gestiones en la provincia de Murcia.

Hubo brindis *champagne* y vegueros para conmemorar el hecho.

—Es indudable que el Sr. Leante será el que ocupe la dignidad vacante de esa Catedral.

—Ha aparecido el primer número, de



«La Propaganda Liberal» periódico de-  
mócrata-monárquico.

—Los reyes saldrán el lunes para An-  
dalucía.

—El Sr. Sagasta (D. José) se va á en-  
cargar de la direccion de «El Debate».

—Mañana sale para esa el Sr. Lucas.  
BERMUDEZ.

### NOTICIAS LOCALES.

No sabemos por quien se habrán remi-  
tido á Madrid noticias de la reunion de  
los industriales y comerciantes que se ce-  
lebró en esta ciudad; pero es lo cierto que  
los detalles que publican algunos periódicos,  
tales como que, asistieron á ella dipu-  
tados y concejales conservadores, nos pa-  
rece que no son exactos, pues, si pudieron  
estar los señores á quienes se alude, Mose-  
guer, Martínez é Illan, lo cual no pode-  
mos asegurar, apesar de haber estado, no  
influyeron nada en una reunion, en que  
últimamente no se acordó nada que no  
fuera legal y conveniente.

El prospecto mas bonito que se ha he-  
cho para anunciar beneficios teatrales, es  
el que ayer recibimos de la Sra. D.<sup>a</sup> Car-  
men Fernandez, litografiado en forma de  
tríptico por D. Antonio Soler. Hubiéramos  
querido mas concurrencia anoche en  
el teatro para el beneficio de dicha artis-  
ta, que, dentro de sus facultades, es dig-  
na de aplauso y merece simpatias.

Ha fallecido en Bullas la Sra. D.<sup>a</sup> Sa-  
cramento de Góngora y Quirós, viuda de  
D. Joaquin Carreño, y tia de nuestro ami-  
go D. Alfonso Góngosa Lopez, diputado  
provincial, á quien acompañamos en su  
sentimiento.

Bien dispuesta tiene la administracion  
el servicio de consumos, que los emplea-  
dos nombrados para el extra-radio de Car-  
tagena, han tenido que volverse por no  
hallar, en medio de campos solitarios, ni  
albergue en que acojerse, ni grupo de po-  
blacion donde comprar una libra de pan,  
ni rasgo alguno que indique servicio ofi-  
cial de ninguna especie.

El «Boletín Oficial» de la provincia,  
correspondiente al dia de ayer, publica lo  
siguiente:

Tarifa 4.<sup>a</sup> Especial para las profesiones  
artes y oficios.

Comisaria de Guerra de Murcia. Anun-  
cio de la subasta para los acarreo de pólvora,  
de la Nora á Alcantarilla.

Alcaldías de Aledo, Ojós y Campos,  
anunciando la rectificacion del amillaramiento.

La de Cartagena, publica el extracto de  
los acuerdos tomados en las sesiones ce-  
lebradas en el último Enero.

Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Totana.  
Edicto llamando á D. Sebastian Garrigues  
Nabarro.

Importó la recaudacion por consumos  
en el dia 17, pesetas céntimos 1033-85.

Con fecha 17, se ha remitido á la «Ga-  
ceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la  
provincia, el anuncio de la subasta del  
impuesto de consumos de esta capital,  
que comprende el último trimestre del  
actual año económico, y los de los años  
de 1882 al 83 y de este al 84, la cual se  
adjudicará al tipo de 2.936,477 pesetas  
25 céntimos, ó sea á razon de 1.305,101  
pesetas, en cada año económico.

En el Gobierno Civil de esta provincia,  
se han recibido las certificaciones de los  
exámenes de los niños de las escuelas  
públicas de Fortuna, verificados en 18 de  
Diciembre último, y la de la clasificacion  
de premios y reparto de ellos, verificado  
el dia 28 de Enero próximo pasado.

En ellas consta, que el niño Simon  
Rios Bernal, y la niña Piedad Perez Ma-  
rin, no solo obtubieron el primer premio,  
sino que, por su aplicacion, han merecido  
que se ordene hacer de ellos especial  
mencion en el acta.

BANDO.—D. Joaquin Casaldüero y  
Conte, Abogado de los Tribunales del  
Reino, y Alcalde Constitucional de esta  
Capital por S. M. el Rey, (q. D. g.)—Ha-  
go saber: Que con objeto de que las pró-  
ximas fiestas de Carnaval se celebren con  
el mayor orden y se evite todo motivo de  
perturbacion para la tranquilidad públi-  
ca, he acordado disponer:

1.<sup>o</sup> Se prohíbe el uso en los disfraces  
de toda clase de trages propios de auto-  
ridades, asi civiles como militares, y de  
todo género de condecoraciones ó distin-  
tivos propios de corporaciones oficiales.

2.<sup>o</sup> Queda terminantemente prohibi-  
da toda mascarada que pueda tener repre-  
sentacion alegórica ofensiva para los Po-  
deres del Estado, cultos, dogmas y mi-  
nistros de nuestra religion.

3.<sup>o</sup> Se prohíbe la entrada con careta  
en los establecimientos públicos á no me-  
diar permiso de los dueños, como así  
mismo, el circular con ellas por las calles  
despues de anochecer.

4.<sup>o</sup> Igualmente queda prohibido ar-  
rojar toda clase de objetos que puedan  
lastimar ó manchar á las personas.

5.<sup>o</sup> Prohibido el uso de armas de to-  
da clase, no se permitirán éstas á los que  
se disfracen, bajo ningun pretexto.

6.<sup>o</sup> El tránsito de carruages queda  
prohibido en los tres dias de Carnaval  
desde las dos de la tarde hasta el oscure-  
cer, por las calles de Salcillo, Príncipe  
Alfonso, Plateria, plaza de Monassot, ca-  
lles de Pascual, de la Freneria y del Are-  
nal. Se exceptuan únicamente los carrua-  
ges que conduzcan mascaradas, siempre  
que marchen con las debidas precau-  
ciones.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus  
respectivos distritos, los Alcaldes de ba-  
rrio y dependientes de mi autoridad, que-  
dan encargados del cumplimiento de las  
anteriores disposiciones.

Murcia 18 de Febrero de 1882.—Joa-  
quin Casaldüero.

El sugeto que se ha suicidado en Za-  
ragoza se llamaba D. Esteban Campos,

tenia 73 años de edad y, se dice, que era  
natural de esta poblacion.

Por el jefe del Batallon depósito, se lla-  
ma á Pedro Nicolás Campoy y Gabriel  
Lozano Sanchez.

—Por el de la Caja de Reclutas, á Vi-  
cente Pascual Belda.

—Se ha concedido una cruz pensiona-  
da á Ramon Lozano Sandoval.

—Por el ministro de la Guerra de  
Francia se llama á dos novicios del con-  
vento de Jesuitas en los Gerónimos.

—Se han anulado las satisfacciones so-  
licitadas por Juan Ortega Fernandez y  
Juan Sanchez Molina.

Ha sido nombrado abogado defensor  
del Ayuntamiento, en el pleito que sigue  
con D. Manuel Soler, el concejal teniente  
alcalde D. José Calvo.

La comision del Proyecto de Ordenan-  
zas celebró ayer sesion, apesar de lo que  
dijimos, pero no se acordó nada impor-  
tante.

Al maestro de la escuela pública de  
Cuevas de Riyo (Fuente-alamo) que te-  
nia la exígua asignacion de 200 pesetas  
á el año, por título administrativo reci-  
bido en este Gobierno de provincia se le  
ha aumentado el sueldo á 625 pesetas.

A cuatro millas de Porman y al tomar  
puerto, han chocado las Brik-barcaas espa-  
ñol é italiano nombrados *Fuster* el pri-  
mero y *Michel Picasso* el segundo, cau-  
sándose ambos averias de consideracion,  
sin tener que lamentar desgracias perso-  
nales.

El 16 del corriente tuvo lugar en la  
iglesia del Hospital de Caridad de Car-  
tagena, una gran solemnidad religiosa, to-  
mando parte en ella, el cuarteto de la  
Compañia Lírica que ha actuado en un  
teatro de aquella localidad, el cual cuarteto  
cantó la célebre misa de *Hayden*.

Terminada la funcion el Sr. Tamberlik  
y la Sra. Montilla, visitaron el hospital al  
que hicieron una limosna de 500 reales.

En menos palabras, no se pueden de-  
cir mas cosas ni mejor dichas, que las  
que contiene en honor de Selgas, el si-  
guiente documento:

*Ilustrisima señora Doña Carolina Domí-  
nguez, viuda de Selgas.*

La real Academia Española ha resuel-  
to á una voz costear el entierro de su  
individuo de número el Ilmo. Sr. D. Jo-  
sé de Selgas y Carrasco. (Q. S. G. H.),  
y suplica á V. S. I. que la autorice para  
llevar á cabo este acuerdo con que se  
propone rendir tributo de amor á la  
memoria del que fué modelo de hijos,  
de hermanos, de esposos, de padres y  
de amigos; del que en la próspera y la  
adversa fortuna dió ejemplar testimonio  
de fortaleza, honradez y virtud; del que  
por implacable necesidad y vocacion ir-  
resistible trabajó toda su vida afanosamente,  
sin que nunca le trajese la gloria



más que el pan de cada día; del insigne literato que logró animar á las flores y convertirlas en maestras dulcísimas del género humano; envolver la acerba sátira y la grave moral en manto de los más deleitosos colores y la más fina pedrería; hermanar lo ingenioso y lo ameno con lo profundo; dejar en sus escritos personalidad literaria, que ni ahora se confunde ni podrá jamás confundirse con ninguna otra, que es, á no dudar una de las más bellas y significativas de nuestra época, y que de la nuestra recibirán quizás las futuras con aplausos y bendiciones.

Quiera el cielo, señora, que quien profesaba á Selgas cariño de hermano y profesaba á la Academia cariño filial, tenga la dicha de ejecutar un acuerdo tan honroso para aquel como para esta, y en paz de hacer deframar á V. S. I. lágrimas consoladoras.

Dios guardé á V. S. I. muchos años.  
—Madrid 9 de Febrero de 1882.—El secretario Manuel Tamayo y Baus.

**NUEVA FÁBRICA DE HARINAS.**

Ayer tarde se inauguró la que han construido en el antiguo molino del Marqués los Sres. D. Alberto Gimenez y don José Cayuela. Toda aquella grandiosa maquinaria, que mueve el potente salto de agua del segura, allí donde el cauce es más estrecho y lleva mayor fuerza, recibió ayer tarde la bendición y el agua bendita de la iglesia, de manos del ilustrado párroco del Carmen Sr. D. Antonio Vidal.

Fue un acontecimiento popular de aquel lado. Casi todo el barrio de San Benito, donde Alberto Rubio tiene generales simpatías, visitó ayer el molino, la sala donde las piedras muelen el trigo, el departamento donde se limpia y humedece el sitio donde la harina se cierne y se divide en las clases de primera y segunda, y todos los diversos compartimentos donde se verifican mecánicamente las diferentes operaciones de esta industria.

De la ciudad, asistió á la ceremonia solemne una distinguida concurrencia de señoras y señoritas, representación de la prensa y de todos los que se interesan por los adelantos de esta ciudad.

Los dueños de la fábrica se multiplicaron para atender á todos y para estar finos y obsequiosos con cuantos, solo con estar allí presentes, manifestaban el interés con que deseaban la prosperidad de la nueva fábrica.

Es una fábrica esta que está llamada á tener grandes rendimientos. Las economías que supone, el aprovechamiento de fuerzas y la disposición inteligente de toda la maquinaria, presagia y anuncia un gran porvenir.

De buena voluntad se lo deseamos á los simpáticos dueños de esta fábrica, á quienes deseamos todo género de prosperidades.

Un convite espléndidamente servido, terminó el acto. Muchas tortadas, mucho dulce, mucha manzanilla y mucho champagne, terminó el acto.

El Sr. Piqueras (D. Juan), empezó los brindis, aludiendo á la prensa, y nuestro

director, creyéndose aludido, tomó la palabra y brindó por la prosperidad de la nueva fábrica, porque cayeran sobre sus dueños las bendiciones del cielo, y ya que ellos aspiran á levantar la industria murciana á una gran altura, que su buen deseo refluya en beneficios para ellos. Brindó por los Sres. Cayuela y Alberto, hombres de popularidad, de crédito y prestigio, á quienes deseó la mayor ventura posible; y en nombre de la prensa, que se asocia á todos estas solemnidades del esfuerzo individual, les felicitó por su iniciativa y decisión y auguró la buena suerte que Dios nunca niega al trabajo honrado y constante.

El Sr. Almazan, director de «La Paz» brindó en el mismo sentido.

El Sr. Vidal, cura del Carmen, brindó con espíritu verdaderamente católico por la protección que la iglesia brinda siempre á todos los progresos, y pidió al cielo bendiciones para la naciente industria.

Otro representante de la prensa brindó encomiando la industria de que se trata, que nos ha librado de ser tributarios del extranjero.

Finalmente brindó el Sr. Cayuela, dando las gracias á todos los concurrentes por sus buenos deseos, y especialmente á la prensa, á la que rogó, inspirado en un gran patriotismo, que estuviese siempre unida para todo lo que fuese progreso y adelanto local.

Ya cayendo el sol nos retiramos de aquel sitio, con la boca dulce, con el corazón entusiasmado en favor de los nuevos industriales y de la nueva fábrica, y con la satisfacción de haber estado un rato entre buenos amigos, y entre muy distinguidas y bellísimas jóvenes.

Nos vinimos por la barca; hicimos la travesía con gran número de amigos, y pasamos el río sin novedad.

Concluimos repitiendo que deseamos todo género de prosperidades para la fábrica de Harinas del Molino del Marqués.

Ayer se recibió en este gobierno de provincia el siguiente telegrama:

«El Sr. Necedal, declarando que el Pontífice le ha retirado encargo de organizar peregrinación, ha mandado disolver las Juntas de las Romerías.

La Contribucion industrial se cobra en Madrid sin obstáculos apesar de esitaciones del Sindicato.»

Dice «La Paz»:

«Un deber de conciencia nos obliga á llamar la atención de nuestros labradores, para que no se dejen sorprender con ofertas que se les hacen y que no pueden cumplirse, porque el Banco Agrícola... se ha constituido con mejor intencion que fortuna, y si no funciona, es por cuestiones de detalle. Sabemos que... se ha ofrecido que ese Banco desaparecerá distribuyendo sus fondos entre los colonos. A cambio de esto, que no puede ser, les exigen sus votos para las próximas elecciones. Damos la voz de alerta para que los incautos no caigan en la red, sin per-

juicio de ocuparnos otro día con mas detencion, de este asunto.

—Considerados al fin por el delegado del Gobierno, como adictos á este nos presentamos á la lucha.»

**SUSCRICION á favor de la Viuda y huérfanos de D. Felipe Caba.**

Suma anterior.	571 80 Rs.
D. Alejandro de Martinez.	20
Rafael Fernandez Rodriguez.	40
<b>Total.</b>	<b>611 80</b>

El aire helado que se recibe al salir de las reuniones y teatros causa á menudo una inflamacion del pecho que, desatendida, puede degenerar en consuncion pulmonar; para evitar el mal y curarlo con rapidez cuando se ha declarado, el solo remedio verdaderamente eficaz es el Jarabe de hipofosfito de Grimault y Compañia, tan renombrado por hacer desaparecer la tos, los resacaos y bronquitis, y acabar con los sudores nocturnos de los tísicos á los que en breve devuelve la salud y las carnes.

Para estar seguro de la legitimidad del producto, exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma de Grimault y Compañia y el sello del gobierno francés en azul.

519  
Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canada, América Central y del Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York estan grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—Ntra. Sra. del Campanar y S. Corando

Mañana S. Leon y S. Eleuterio,

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias del Carmen y Rosario,

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen, misas de horas.

En la segunda por D. Asuncion Baños Bosque de Cañadas, misas media en media hora.

Mañana en S. Juan Bautista por D. Juan de la Cruz Albaladejo, misas de horas,

Y en San Antonio por la intencion de un devoto misas de media en media hora.

Se rezara el Rosario á las cuatro y cuarto y se reservara á las cinco.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion para esta tarde «Adriana Angot», y por la noche: «El Sacristan de San Justo».

La España Contribuyente y trabajadoras ante la España Oficial por D. Andres Borrego, 6 reales.

La Cuestion Social, por idem, de idem en id. se encontraran en esta redaccion.



VAPORES-CORREOS.  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.  
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 DUROS.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El 28 de Febrero saldrá de Cádiz el vapor «Habana».

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

**ROBERT** Premiado en varias Exposiciones.—Centro de construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talla.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.—Los señores Directores que se dignen confiar algun trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos que remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditada, Consejo de Ciento, 295, BARCELONA. 8 4

Fosfato de Hierro soluble

DE  
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>,

Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>  
Paris—8, Rue Vivienne, 8—Paris  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosea el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha

producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la virtud de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de Sres. Clausel, Trapería; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cour y en la calle de Cadenas, núm. 30.

ANUNCIO.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero y Linares, Doctor en medicina y cirugía y reputado oculista, operador y médico homeopata, ha llegado á esta capital de Madrid donde reside—Vive en el Porche de San Antonio, número 7, y recibe á los enfermos que deseen consultarle desde las diez hasta las dos de la tarde.

Á LOS COSECHEROS DE SEDA.

Se han recido las acreditadas simientes de gusanos de seda de Mr. Albin Marey, de Grasse (Francia) cuyos buenos resultados son conocidos en esta huerta desde 1876. Los constantes éxitos que además se han obtenido con ellas, tanto en Francia como en Italia y varios puntos de España, nos las hacen recomendar una vez más á los cosecheros de esta vega.

Tambien, por conducto del Sr. Marey, la Sociedad Sericícola de los Alpes Marítimos nos ha remitido una semilla nueva, y cuya mejor garantia es la que ofrecemos á todo cosechero de reconocida honradez, de tomar dicha simiente al cuarto, siempre que el que la lleve no crie de otras muchas clases.

Estas simientes se hallan de venta casa de la Viuda de Gregorio Montesinos, Puerta de Castilla, frente á la Torre de Verdú. Se darán como de costumbre, prospectos con las instrucciones necesarias para la cria. 15—7

FRAGANCIA  
IMPERE CEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA  
de  
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.